
	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS FACULTAD DE CIENCIAS-UEx</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> 21_01_2025	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 02_07_2025	

El día 21 de enero de 2025, a las 11:00 h, se celebra sesión ordinaria presencial a distancia a través de la aplicación Zoom, de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Amelia Álvarez Sánchez

Alicia Fernández Prieto

M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo

Miguel González Velasco

Yolanda Refoyo Rodríguez

Juan B. Sancho de Salas

Fernando Sánchez Fernández

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del Informe Anual del curso 2023-24 (ver TEMA: "Informe Anual. Curso 2023-24" en el Campus Virtual).**



El coordinador expone que la CCT debe elaborar el Informe Final de la titulación correspondiente al curso 2023-24 y aprobarlo. Para ello, los miembros de la comisión han tenido a su disposición con antelación la plantilla que debemos utilizar y los datos necesarios para poder elaborar el informe. Este documento también será importante para la acreditación institucional de los grados de la Facultad de Ciencias. Comienza compartiendo el documento.

El coordinador va revisando con detalle este documento borrador. Se va analizando con profundidad la información relativa a cada uno de los ítems del Informe Anual y se discute cada uno de los indicadores y su evolución, aportándose ideas para la redacción de su versión final y consensuando su contenido entre todos los miembros de la comisión. En general, la valoración a partir de los indicadores impuestos es bastante positiva.

Respecto a las acciones de mejora, de las que se plantearon en el informe anterior, las tres primeras eran responsabilidad externa a la CCT. Después de la petición por parte de la comisión, no se han llegado a realizar por parte de los responsables de su ejecución. La cuarta y última, responsabilidad de la propia CCT, sí se ha realizado. El coordinador comenta que se ha pulsado la opinión de los agentes implicados en el desarrollo del título, con el objetivo de tener una idea prospectiva de la situación del mismo, siempre partiendo de la base de que los indicadores del título son buenos y que cualquier propuesta de cambio debe, por tanto, tomarse con cautela. Refiere que se ha recibido respuesta parcial por parte del profesorado y de los estudiantes y que en ella se plantean posibles debilidades del título y propuestas de mejora. Comenta que éstas serán analizadas en profundidad, junto con un estudio más amplio.

En cuanto al plan de mejora para el curso 2024-25, se vuelven a plantear por considerarse importantes las mejoras del curso anterior, concretando la cuarta un poco más, de modo que quedan de la siguiente manera:

1. Revisión del calendario académico: Para las asignaturas de primer semestre, a partir de la segunda matrícula, establecer la posibilidad de que los estudiantes tengan la opción de adelantar una de las convocatorias (enero o julio) a las primeras semanas del curso (septiembre u octubre), del mismo

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS FACULTAD DE CIENCIAS-UEx</b>		
	<b>Fecha de la reunión: 21_01_2025</b>	<b>Fecha de aprobación del acta: 02_07_2025</b>	

modo que, para las asignaturas de segundo semestre, es posible adelantar a enero una de las convocatorias (junio o julio). Responsable: Rectorado. (La idea es mejorar las opciones de evaluación para los alumnos y que puedan aprovechar para estudiar en verano).

2. Aumentar el número de créditos que se otorgan a tutores (asignar 0,5cr por trabajo) y miembros de los tribunales (asignar 0,1cr por alumno) de los Trabajo Fin de Grado. Responsable: Vicerrectorado de Profesorado. (El interés es mejorar la tutela que se hace a los alumnos para estos trabajos sin necesidad de estar pendiente del tiempo que se considera a los profesores).

3. Impartir en dos grupos las asignaturas de primer curso comunes a los grados en Matemáticas, Estadística y Matemáticas-Estadística. Responsable: Vicerrectorado de Profesorado. También la han pedido por primera vez desde la CCT de Estadística.

4. Creación de un Grupo de Trabajo que analice posibles mejoras y modificaciones en la planificación de la enseñanza en el Grado en Matemáticas. Responsable: CCT de Matemáticas.

Respecto a la última acción de mejora, M<sup>a</sup> Cruz Gallego vuelve a manifestar que, aunque analizar siempre es buena práctica, no le parece muy consecuente iniciar una renovación del plan de estudios del Grado en Matemáticas habiendo mostrado los estudiantes un alto grado de satisfacción al mismo (OBIN\_SU-004, 4 de 5) en el informe anual del curso 2023-24.

Se obtiene una versión final de dicho informe que se somete a votación y se aprueba por los presentes.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 25 de noviembre de 2024 (ver carpeta "Actas pendientes de aprobación" en el Campus Virtual).**

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y Preguntas.**

El profesor Juan Sancho pregunta cuándo se celebrará la reunión virtual con Aneca. El coordinador responde que, según la información actual, a principios de febrero.

El coordinador informa sobre la necesidad de elaborar también el informe del Doble Grado en Matemáticas-Estadística y que debemos realizarlo conjuntamente con la CCT Estadística. Anuncia que se debatirá y consensuará en la siguiente reunión.

Se levanta la sesión siendo las 13:08 h.

Fdo. Miguel González Velasco  
Coordinador CCT Grado en Matemáticas

Fdo: M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo  
Secretaria de la CCT Grado en Matemáticas